



Prácticas Externas

Prácticas en el itinerario de Neuropsicología

Las prácticas externas del Itinerario de Neuropsicología del Master se orientan a la formación en Neuropsicología. Para su desempeño se requieren tanto conocimientos acerca de la anatomía funcional del Sistema Nervioso, especialmente del cerebro, como de los procesos cognitivos y emocionales que se alteran tras una lesión cerebral o trastorno mental grave. Los contenidos teóricos y metodológicos del Máster preparan para la incorporación a la actividad clínica e investigadora que se realiza dentro de los centros concertados de prácticas.

Los estudiantes con orientación neuropsicológica reciben información de todos los centros de prácticas externas disponibles en una reunión inicial y luego se les asignan en función de sus preferencias y siguiendo criterios publicados en la web.

Para realizar las prácticas a cada alumno/a se le asignará un tutor interno, profesor del programa, y uno externo, perteneciente al centro en que se realice el trabajo investigador/práctico. Salvo que se especifique otra cosa, la tutora interna (o académica) y responsable de actas será la Coordinadora del itinerario de Neuropsicología.

La coordinación entre los tutores internos y externos se mantiene a lo largo de todo el periodo de prácticas externas, ofreciendo apoyo al alumnado en estos dos ámbitos, según las necesidades de cada momento. La Coordinadora de prácticas externas y del itinerario de Neuropsicología, como responsable del acta de la asignatura, será la encargada de asegurar la coordinación vertical y horizontal con los tutores de prácticas, a través de reuniones informativas y una herramienta de evaluación común que asegure la homogeneidad en el nivel de exigencia de las prácticas y su evaluación.

Fase preparatoria

Para los alumnos que opten por realizar prácticas clínicas en centros concertados es obligatorio cursar las asignaturas establecidas como obligatorias para este itinerario.

El programa general de estas prácticas puede sufrir modificaciones puntuales en función de las características del centro:

1. Entrevista al paciente y a los familiares. Datos a recabar, cuestionarios a familiares. Desarrollo de las habilidades terapéuticas
2. Análisis de los datos médicos relacionados: informes de ingreso y de alta, datos de la exploración neurológica y/o psiquiátrica, patología que ha ocasionado el daño cerebral (accidentes cerebrovasculares, traumatismos craneoencefálicos, tumores, malformaciones en el desarrollo...) resultados de las pruebas electrofisiológicas, bioquímicas y de neuroimagen. Correlación de estos datos con la problemática que presenta el paciente
3. Selección de pruebas de evaluación en función del trastorno que presente el paciente y de sus características individuales (nivel de conciencia, de atención...)
4. Análisis de los resultados obtenidos y diagnóstico principal. Diagnóstico diferencial con otras patologías.
5. Redacción de informes de valoración para el paciente y otros profesionales
6. Devolución de la información al paciente y a los familiares
7. Establecimiento y aplicación de las líneas de intervención en función del perfil de déficits obtenido
8. Reevaluación tras la intervención para detectar la efectividad de la intervención o proponer líneas de actuación alternativas

Habilidades y competencias que se pretenden adquirir

Los alumnos inician las prácticas al principio como observadores, pero en poco tiempo toman un papel protagonista en la evaluación y/o intervención, siempre bajo la supervisión de los tutores externos. Durante el período de prácticas se pretende iniciar su formación en las siguientes competencias:

- Habilidades de relación y comunicación paciente-terapeuta. Empatía, saber escuchar y saber comunicar los resultados de su evaluación o tratamiento tanto al paciente como a su familia
- Habilidades para transferir el conocimiento teórico adquirido en el Master a las diferentes situaciones reales.
- Saber aplicar distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento clínico y neuropsicológico en los distintos casos valorados.
- Adaptarse a nuevas situaciones: transferencia y uso flexible del conocimiento. Saber desarrollar iniciativas destinadas a resolver situaciones-problema de interés clínico.
- Habilidades de trabajo en equipo multidisciplinar. La asistencia a sesiones

clínicas, seminarios y la interacción con otros profesionales dedicados también a la salud mental o a la atención al daño cerebral va a fomentar:

- Trabajo en equipo: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Trabajo interdisciplinar. Aprender a tener interés y respeto por las aportaciones de otros campos a la clínica psicológica o neuropsicológica
- Habilidades instrumentales.
- Conocimiento práctico de las distintas pruebas de evaluación que se emplean en el diagnóstico diferencial de los trastornos neuropsicológicos y en trastornos mentales graves.
- Saber utilizar adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia y expresarse de manera correcta y precisa en la redacción de los informes que realicen.
- Saber aplicar procedimientos de rehabilitación neuropsicológica y técnicas de estimulación psicosocial (habilidades sociales, estimulación cognitiva, desarrollo emocional...) en pacientes con trastornos mentales graves.
- Competencias para la iniciación a la investigación
- Capacidad para: a) delimitar el problema de investigación y buscar la información relevante, b) establecer y refutar hipótesis de trabajo y c) interpretar resultados y generalizarlos relacionándolos con resultados previos.
- Capacidad crítica: Tener la capacidad de valorar los procedimientos utilizados para obtener datos clínicos y neuropsicológicos relevantes así como para valorar la pertinencia de los informes resultantes de la investigación, evaluación o intervención neuropsicológicas. Tener la capacidad de valorar y discutir el propio trabajo.
- Creatividad: Habilidad para captar problemas e interés por plantear una solución. Facilidad para generar ideas nuevas y soluciones ante problemas de interés para la disciplina en la que se trabaje.

Criterios para selección de alumnos

En la reunión informativa al inicio del curso se exponen los criterios que se van a seguir para seleccionar a los alumnos que optan por la modalidad de prácticas. Los criterios se basan en:

- Expediente académico (70%).
- Méritos relacionados con los contenidos de las prácticas (30%).

Una vez ordenados, los estudiantes de acuerdo a estos criterios, la selección se realiza por llamamiento público en una reunión conjunta con ellos, en la que eligen en función de sus preferencias.

Normativa para la Evaluación del Período de Prácticas Externas

Toda la información necesaria para la evaluación del periodo de prácticas puede encontrarse en las guías docentes correspondientes a las asignaturas "

[prácticas de evaluación y diagnóstico neuropsicológico](#)

<http://masteres.ugr.es/neurocg/>

" y "[prácticas de rehabilitación neuropsicológica](#)". La evaluación será continua y no se requerirá memoria de prácticas.

Centros colaboradores y tutoras/es de prácticas externas

Toda la información actualizada sobre los centros colaboradores y las personas responsables de la tutorización de estudiantes de prácticas en los mismos puede encontrarse en la [Guía del Máster](#).

Prácticas en el itinerario de Investigación

Las prácticas del itinerario de Investigación se realizarán en las instalaciones del CIMCYC (u otras instalaciones de la UGR, previa aprobación de la Comisión Académica del Máster y la Escuela Internacional de Posgrado), bajo la tutoría de un profesor o una profesora del Máster cuya línea de investigación se encuentre vinculada al Máster.

En términos generales, se recomienda que las prácticas de investigación estén relacionadas con la temática del TFM y que el tutor o tutora de prácticas ejerza la tutoría o cotutoría del mismo. Al comenzar el curso, el estudiantado de este itinerario recibirá información sobre todas las líneas y tutores/as disponibles, estando todo el profesorado del Máster obligado a ofertar al menos una plaza para la realización de las prácticas. Tras el contacto inicial, los alumnos conciertan tutorías con el profesorado que desarrolla líneas en las que están interesados y posteriormente, de mutuo acuerdo y tras revisión por la CAM, se asigna a cada alumna/o un/a tutor/a.

El Coordinador del Máster, como responsable del acta de la asignatura, será el encargado de asegurar la coordinación vertical y horizontal con los tutores de prácticas, a través de reuniones informativas y una herramienta de evaluación común que asegure la homogeneidad en el nivel de exigencia de las prácticas y su evaluación.

Habilidades y competencias que se pretenden adquirir

Entre las competencias que se adquirirán durante el periodo de prácticas están las siguientes:

- Capacidad para utilizar técnicas de investigación y evaluación en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- Capacidad para la adquisición y análisis de datos en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).
- Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases

neurales.

- Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.

Normativa para la Evaluación del Período de Prácticas de Investigación

Toda la información necesaria para la evaluación del periodo de prácticas de investigación puede encontrarse en la guía docente correspondiente a la asignatura de "[prácticas de investigación](#)".

Centros colaboradores y tutoras/es de prácticas externas

Las prácticas de investigación se realizan en el CIMCYC, bajo el paraguas de un convenio entre este y el Máster. Toda la información actualizada sobre las líneas ofertadas y las personas responsables de la tutorización de estudiantes de prácticas de investigación puede encontrarse en la [Guía del Máster](#).